

San Gonzalo



HOJA INFORMATIVA febrero de 2025





HOJA INFORMATIVA

Núm. 19 / Febrero de 2025

Edita

Pontificia y Real Hermandad del Santísimo Sacramento y
Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano
Poder ante Caifás, Nuestra Señora de la Salud y
San Juan Evangelista

Sede canónica

Parroquia de San Gonzalo / Nuestra Señora de la Salud s/n
41010 Sevilla

Casa de hermandad

Avenida de Coria 13 / Teléfono 954 342 001 / 41010 Sevilla

Hermano mayor

Manuel Lobo Punta

Dirección

Ana Belén Santos Cano

Fotos

Juan Antonio García Delgado (p. 11), Yoel García (p. 19 [A]),
Juan Manuel Labrador Jiménez (p. 18), Jesús López Romero
(p. 2, 7, 12, 16, 17, 19 [B] y contraportada), José Enrique
Romero Ríos (portada), Esteban Luis Torres Morales (p. 9),
Daniel Valencia Hermosin (p. 20, 23, 24, 26 y 27), archivo de
la hermandad (p. 4 y 14), secretaría (p. 13)



www.hermandaddesangonzalo.es



www.facebook.com/Hermandad-de-San-Gonzalo



@HdadSanGonzalo



www.youtube.com/hermandaddesangonzalooficial



643 984 220



Cuaresma para meditar en el misterio del Amor de Dios

Hemos vivido la Navidad y ya en la hermandad estamos soñando y programando la Cuaresma y la Semana Santa del año 2025. En Sevilla vivimos continuamente en fiesta o en preparativos de fiesta. Acabamos de celebrar el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, un tiempo de gracia para la Iglesia en Sevilla y para nuestras hermandades, que culminó en la gran procesión magna en la fiesta de la Inmaculada. La riqueza de ponencias, mesas redondas, celebraciones, actos culturales y obra social del congreso nos abren a valorar la piedad popular como cauce para crecer en la vida cristiana y evangelizar nuestra sociedad, y nos invitan a cuidar la vida de nuestra hermandad, casa y escuela de vida cristiana, de comunión, caridad y evangelización.

En el recién pasado tiempo de Navidad hemos celebrado al "Verbo que se hizo carne y acampó entre nosotros" como nos lo presenta San Juan Evangelista, quien nos invita a acompañar, como él, a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás en su Pasión, para recibir así su regalo al pie de la Cruz: "Hijo, ahí tienes a tu Madre". Nos llama también a ser testigos de su Resurrección en nuestra vida cotidiana, viviendo, como amigos del Señor, su mandamiento nuevo: "Amaos unos a otros como yo os he amado".

Este año 2025 será especial para la hermandad. Nos uniremos a la Iglesia Universal en la celebración del Año Jubilar, convocado por el papa Francisco y que se abrió en Roma el pasado 24 de diciembre, bajo el lema "Peregrinos de Esperanza". Algunos peregrinaremos a Roma y otros podremos ganar las gracias de Jubileo en los templos propuestos por la Archidiócesis de Sevilla.

En este año nos uniremos también a los Misioneros Paúles, que nos acompañan en San Gonzalo desde 1942, desde los comienzos de la hermandad, y que este año celebran el 400 aniversario de su fundación por San Vicente de Paúl.

Y este año 2025 celebraremos el cincuentenario de la bendición de la actual imagen de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, modelada por el gran imaginero Luis Ortega Bru. Que la participación en los actos que se organicen con ocasión de este aniversario nos ayuden a crecer hacia dentro como hermandad y a dar testimonio de fe, esperanza y caridad ante nuestros hermanos.

El martes 4 de marzo comenzaremos el quinario a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás y el sábado 15 y el domingo 16 será su besapié, momentos únicos para mostrar nuestro cariño y compromiso con el Señor, al que acompañaremos el 14 de abril a la Catedral en nuestra estación de penitencia.

Entretanto, viviremos un intenso tiempo de Cuaresma cargado de momentos para celebrar y meditar en el misterio del Amor de Dios que se nos manifiesta en Cristo, que se entrega por nosotros hasta dar su vida en la Cruz y que resucita para nuestra salvación y nos llama a ser testigos de esperanza.

En este año 2025, en el que también acogemos las propuestas del Sínodo sobre la Sinodalidad celebrado en octubre en Roma, caminemos juntos tras las huellas del Señor en Su Soberano Poder ante Caifás, acompañados por el cuidado maternal de Nuestra Señora de la Salud Coronada. Estamos juntos.

Vuestro hermano y director espiritual,
Juan José González González, C.M.

El auténtico sentido de la estación de penitencia

Queridos hermanos en Cristo Nuestro Señor: Con la llegada de la Cuaresma, tiempo de reflexión, penitencia y renovación espiritual, quiero dirigirme a todos vosotros para recordar la importancia de este período en nuestra vida como cofrades y como comunidad.

La Cuaresma es un momento propicio para acercarnos más a la hermandad, para fortalecer nuestros lazos como verdaderos hermanos y dejar atrás los individualismos, las críticas gratuitas y el querer ser protagonistas; preparémonos con el corazón abierto para vivir en comunidad con la profundidad que merece. Un año más, tenemos la oportunidad de vivir nuestra estación de penitencia con un espíritu renovado y lleno de fervor.

Os animo a que, durante estas semanas, dediquéis tiempo a la oración y la meditación. Reflexionemos sobre el sacrificio de Cristo y lo que significa para cada uno de nosotros. Es un buen momento para revisar nuestras acciones y actitudes, y para comprometernos a ser mejores hermanos en la fe.

Además, os invito a participar en las celebraciones programadas para esta Cuaresma. Serán momentos de encuentro, formación y convivencia que nos ayudarán a prepararnos para la salida procesional. No olvidemos que



cada uno de nosotros tiene un papel fundamental en la vida de nuestra hermandad, y que juntos podemos hacer de este tiempo un periodo de crecimiento espiritual.

Por último, recordemos que la estación de penitencia no solo es un acto de devoción, sino también una oportunidad para mostrar el amor y la esperanza que llevamos en nuestros corazones. Vistamos nuestras túnicas con orgullo y con la certeza de que estamos cumpliendo con nuestra misión como cofrades de San Gonzalo.

Espero veros a todos en los actos dispuestos y en la salida procesional. Que esta Cuaresma nos acerque más a Dios y nos una como hermanos en la fe.

Con cariño y en la esperanza de un camino de fe renovado.

Manuel Lobo Punta
Hermano mayor



**PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA**

De orden del señor hermano mayor, y en cumplimiento de las reglas 11, 15 y 17, así como lo dispuesto en las normas diocesanas para hermandades y cofradías, se cita, con la obligación de concurrir, a todos los hermanos que, habiendo cumplido los 18 años de edad y con, al menos, un año de antigüedad en nuestra corporación al día que se señala, al **CABILDO GENERAL ORDINARIO** que tendrá lugar, D.m., en el salón parroquial de San Gonzalo (acceso por la Avenida de Álvar Núñez, 2) el próximo domingo 16 de febrero de 2025, a las 10:30 horas en primera citación y media hora después en segunda y última, dando comienzo con las preces de rigor y con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del cabildo general anterior.
- 2.- Informe general de las actividades de la hermandad durante el año 2024.
- 3.- Presentación, por mayordomía, de las cuentas de la hermandad a 31 de diciembre de 2024 y su aprobación, si procede.
- 4.- Presupuestos para el año 2025 y su aprobación, si procede.
- 5.- Informe sobre la estación de penitencia del Lunes Santo.
- 6.- Actos conmemorativos del cincuentenario de la imagen de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido, firmo y sello la presente con el visto bueno del señor hermano mayor en Sevilla, a lunes veinte de enero del año de Nuestro Señor de 2025.

Vº.Bº.
el hermano mayor.

La secretaria primera.

Fdo. y rbcdo. Manuel Lobo Punta.

Fdo. Ana Belén Santos Cano.

(Está el sello de la hermandad)

AÑO 2025

Marzo

Del martes 4 al sábado 8:

Quinario a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20, ejercicio del quinario y Eucaristía. El último día, al término de la Eucaristía, tendrá lugar solemne procesión claustral con Su Divina Majestad.

Domingo 9:

Función principal de instituto, a las 13 horas.

Viernes 14, 21 y 28:

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia.

Sábado 15 y domingo 16:

Besapié a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder ante Caifás, por la mañana de 9 a 14 sólo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

En fecha a determinar con el director espiritual:

Acto penitencial de Cuaresma.

Abril

Viernes 4:

Al ser tiempo de Cuaresma, vía crucis a las 19 horas en el interior de la parroquia.

Sábado 5: Tras la misa de las 20 horas, traslado de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder a su paso procesional.

Domingo de Ramos, día 13:

Bendición de palmas y eucaristía, a las 11 horas.

Lunes Santo, día 14:

Misa de hermandad a las 9:30 horas. Estación de penitencia a la S.M.P.I. Catedral de Sevilla a partir de las 15 horas.

Jueves y Viernes Santos, días 17 y 18: Santos Oficios, a las 17 horas.

Sábado Santo, día 19: Vigilia pascual, a las 23 horas.

Domingo de Resurrección, día 20:

Misa de Pascua, a las 13 horas.

Junio

Del jueves 12 al sábado 14:

Triduo al Santísimo Sacramento. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20, ejercicio del triduo y Eucaristía.

Viernes 13:

Exaltación Eucarística, a las 20:45 horas.

Domingo 15:

Función solemne al Santísimo Sacramento, a las 9 horas, y a continuación, solemne procesión eucarística por las calles de la feligresía.

Jueves 19:

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, siendo citados los hermanos en el patio de los naranjos de la seo hispalense a las 8:45 horas.

Domingo 22:

Participación corporativa en la procesión del Corpus Christi de Triana, siendo citados los hermanos en la Real Parroquia de Señora Santa Ana a las 9:30 horas.

Del viernes 27 al domingo 29:

Jubileo circular en el turno asignado por la Congregación de Luz y Vela.

Agosto

Domingo 31:

Misa Solemne en honor a Nuestra Señora de la Salud a las 12 horas y besamano con motivo de la celebración de su festividad de 9 a 14 y de 17 a 21:30 horas (salvo horarios de misas).

Octubre

Del jueves 9 al sábado 11:

Triduo a Nuestra Señora de la Salud. A las 19:30 horas, rezo del santo rosario, y a las 20, ejercicio del triduo y Eucaristía.

Domingo 12:

Función solemne a Nuestra Señora de la Salud, a las 13 horas.

Martes 14:

Misa solemne en conmemoración VIII aniversario de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud, a las 20 horas.

Sábado 18 y domingo 19:

Besamano a Nuestra Señora de la Salud, por la mañana de 9 a 14 solo el primer día, y por la tarde de 17 a 21 horas ambas jornadas (salvo horarios de misas).

Noviembre

Lunes 3:

Misa por nuestros hermanos difuntos, a las 20 horas.

Diciembre

Domingo 7:

Vigilia de la Inmaculada Concepción en la S.M.P.I. Catedral de Sevilla.

Lunes 8:

Eucaristía en honor de la Inmaculada Concepción, a las 12 horas.

Jueves 25:

Navidad, misa de hermandad, a las 12 horas.

Sábado 27:

Misa solemne en honor de San Juan Evangelista, a las 20 horas.



Todos los domingos y fiestas de precepto: Misa de hermandad a las 13 horas (a las 12 horas en los meses de junio, julio y agosto). Tras la eucaristía, canto de la salve a Nuestra Señora de la Salud.

Desgravación fiscal en el I.R.P.F., campaña 2025

Los hermanos que no deseen aplicar la deducción fiscal prevista por la Ley de Mecenazgo en su próxima declaración de renta o impuesto de sociedades, por el importe máximo de la cuota personal y de las donaciones con las que hayan beneficiado a la hermandad en el ejercicio fiscal 2025, deberán solicitarlo, personal y expresamente, en la secretaría de la hermandad antes del 31

de diciembre de 2025, a fin de que pueda remitirse en plazo a la Agencia Tributaria el listado y datos de los hermanos que sí interesados en acogerse a la citada deducción. Una vez concluido ese plazo, no podrá solicitarse la exclusión con posterioridad. Reseñamos que aquellos hermanos que ya hayan solicitado que no se les incluya en el referido listado de quienes se acojan a la deducción. 🙏

Protección de datos

Como es ya conocido por todos, el Reglamento General de Protección de datos de la Unión Europea, (UE) 2016/679, es de obligado cumplimiento desde mayo de 2018. Así mismo, la nueva Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto general de la CEE sobre la pro-

tección de datos de la Iglesia Católica en España, publicado el 22 de mayo de 2018, nos obliga a las hermandades a su cumplimiento de la forma más eficaz posible. Por todo ello queremos agradecer a todos su comprensión en lo referido a requerimientos sobre el aseguramiento de los datos y la eficacia en la forma de recogida de la que como responsable tenemos. Agradecemos a todos su colaboración. 🙏

Bodas de oro y de brillantes

Todos aquellos hermanos que, estando al día de sus cuotas, cumplan 50 y 75 años de pertenencia continuada a nuestra hermandad en 2025, serán citados personalmente para que durante las fechas en las que se desarrollen los cultos en honor a Nuestro Padre Jesús en Su Soberano

Poder reciban un recuerdo de dicha efeméride. La secretaría contactará telefónicamente con estos hermanos mediante la información existente en la base de datos, pero si dichos datos no estuviesen actualizados, ello es responsabilidad del propio hermano al no haber comunicado el cambio. 🙏

Calendario de juras

A lo largo del mes de febrero y de la Cuaresma tendrán lugar las juras de nuevos hermanos en la misa de hermandad. Para fechas sucesivas, los fiscales informarán en tiempo y forma de ello y se hará saber a través de los medios y redes de nuestra hermandad. Igual-

mente, quienes quieran entregar su solicitud en nuestra secretaría, se ruega que lo hagan a la mayor brevedad posible para que la jura no se demore en el tiempo. Las próximas juras serán los domingos 9 y 23 de febrero, viernes 7 y sábado 15 de marzo. 🙏



Grupo joven

Desde la diputación de juventud se informa de las principales actividades que tendrán lugar durante los próximos meses:

Sábado 8 de febrero, por la mañana, cuarta sesión de la Escuela del Nazareno.

Sábado 22 de marzo, por la mañana, quinta sesión de la Escuela del Nazareno.

Sábados 5 de abril, por la mañana, sexta sesión de la Escuela del Nazareno.

Fecha por determinar en Cuaresma, XIX Pregón de la Juventud, a cargo de nuestra hermana Cristina del Pilar Montenegro Torres.

Sábado 17 de mayo, por la tarde, procesión de la Cruz de Mayo.

Sábado 14 de junio, por la mañana, séptima sesión de la Escuela del Nazareno.

Sobre otros eventos y citas, se informará en tiempo y forma a través de nuestras redes y medios institucionales. 🕯️

Comida de hermandad

Nuestra tradicional comida de hermandad se desarrollará el próximo domingo 9 de marzo, tras la función principal de instituto, en el Restaurante Muelle 21 a partir de las 14:45 horas. El precio por cubierto será de 48 euros para los adultos y 26 euros hasta los catorce años de edad. El último día para retirar las invitaciones será el Miércoles de Ceniza día 5 de marzo, semana del quinario en honor al Señor. 🕯️

Feria de Abril

Las invitaciones para la caseta de feria que nuestra hermandad instala en la Feria de Abril, concretamente en la calle Espartero nº 15, tendrán un precio de 10 euros por persona, pudiendo ser retiradas durante el reparto de papeletas de sitio. Posteriormente a estas fechas, se podrán continuar retirando en la mayordomía de nuestra casa hermandad en horario habitual de atención (de martes a jueves laborables de 19 a 21 horas) hasta el miércoles 30 de abril inclusive, salvo que se agotasen con anterioridad a esta fecha, lo que se haría saber oportunamente por nuestras redes sociales. Esta invitación será solicitada por el vigilante que habrá a la entrada de la caseta. 🕯️

Horarios de atención de secretaría y mayordomía

El horario de atención a los hermanos es todas las semanas, de martes a jueves, de 19 a 21 horas desde el mes de septiembre hasta el de mayo, salvo días de culto de nuestra hermandad o festivos.

Igualmente, en caso de que se produjese algún cambio o no se abriese alguna jornada en

cuestión, se informará oportunamente a través de nuestras redes oficiales. Así mismo, ha de indicarse que se puede contactar también mediante el mail secretaria@hermandaddesan Gonzalo.es en caso de que el horario de atención le sea incompatible a la persona en cuestión por sus ocupaciones. 🕯

Redes sociales

La hermandad continúa mostrándose cercana a sus hermanos y a los devotos de nuestros titulares mediante las redes sociales donde se halla presente –página web, X (antiguo Twitter) y Facebook–, ofreciendo información de todo cuanto acontece o vaya a tener lugar en el seno de la corporación. Ha de recordarse que en nuestro canal de YouTube se está creando una importante videoteca con material audiovisual sobre nuestra cofradía, por lo que **quienes quieran compartir documentos que posean en sus archivos particulares pueden contactar con la secretaría**, si bien en este canal se están realizando, además, emisiones en directo de nuestros cultos de regla.

Por último, nuestra hermandad creó hace ya dos

Toda la información de San Gonzalo en la palma de tu mano

643 984 220

Guarda el número en la agenda de tu móvil.

Envía a ese número un mensaje de WhatsApp indicando tu nombre, tus apellidos y tu D.N.I.

Se asegurará que eres hermano y comenzará a recibir las noticias de la hermandad.

HERMANDAD DE SAN GONZALO
www.hermandaddesan Gonzalo.es

WhatsApp: 643 984 220
Facebook: Hermandad de San Gonzalo
YouTube: Hermandad de San Gonzalo

años un servicio de información unidireccional a través de la aplicación WhatsApp, en la cual sólo pueden ser dados de alta los miembros de nuestra corporación. 🕯

Envío de una sola hoja informativa por domicilio

Aquellos hermanos que deseen que a su domicilio llegue sólo una única hoja informativa por unidad familiar, habrán de comunicarlo a la secretaría mediante el mail secretaria@hermandaddesan Gonzalo.es

hermandaddesan Gonzalo.es, indicándose en el correo que se envíe los nombres de ese núcleo familiar y el nombre del hermano al que se remitirán las siguientes hojas informativas. 🕯



Calendario de ensayos de las cuadrillas de costaleros

Las fechas para las igualás y los ensayos de nuestras cuadrillas de hermanos costaleros para ambos pasos son las siguientes:

- Viernes 7 de febrero:** Igualá de la cuadrilla del Señor a las 21 horas en la hermandad.
- Sábado 8 de febrero:** Igualá de la cuadrilla de la Virgen a las 11 horas en la hermandad.
- Jueves 13 de febrero:** Igualás de aspirantes a ambas cuadrillas a las 21 horas en la hermandad.
- Sábado 22 de febrero:** ensayo de la cuadrilla del Señor en el asilo a las 16 horas.
- Sábado 15 de marzo:** ensayo de la cuadrilla del Señor en el asilo a las 16 horas.

- Domingo 16 de marzo:** ensayo de la cuadrilla de la Virgen a las 10 horas.
- Sábado 22 de marzo:** ensayo de la cuadrilla del Señor en el asilo a las 16 horas.
- Domingo 23 de marzo:** ensayo de la cuadrilla del Señor a las 10 horas.
- Domingo 30 de marzo:** ensayo de ambas cuadrillas a las 10 horas.
- Viernes 4 de abril:** mudá de los pasos a la parroquia por la noche.
- Sábado Santo 19 de abril:** mudá de los pasos a la casa de hermandad por la mañana. 🕯️

Nuestro hermano Pablo Sánchez Arias, pregonero de Triana

Nuestra hermandad está de enhorabuena ante la buena nueva de quien pronunciará este año 2025 el Pregón de la Semana Santa de Triana. Correrá a cargo de un hermano de nuestra corporación, el periodista Pablo Sánchez Arias, que precisamente ocupó el pasado año el atril del Pregón de nuestra Juventud. El acto tendrá lugar en la Real Parroquia de Señora

Santa Ana el jueves 3 de abril, convirtiéndose así en el séptimo cofrade de San Gonzalo que asume esta responsabilidad tras haberle antecedido Manuel Vizcaya López en 2006, Bienvenido Puelles Oliver en 2008, César Cadaval Pérez en 2011, Moisés Ruz Lorenzo en 2014, Juan Manuel Labrador Jiménez en 2016 y Antonio Puente Mayor en 2023. 🕯️

Información de secretaría

La secretaría de nuestra hermandad hace saber a todos aquellos hermanos que tienen por costumbre abonar sus cuotas al retirar la papeleta de sitio, que pueden acudir a la casa de hermandad, en horario de atención (de martes a jueves de 19 a 21 salvo festivos y cultos), para satisfacerlas. Así mismo, se recuerda que esta situación puede derivar en el incumplimiento de reglas por impago de cuotas, por ello se recuerda la posibilidad de poder afrontar el pago de manera fraccionada y no tener que abonarlo en una única vez para poder retirar la papeleta de sitio

IMPORTANTE: Aquellos hermanos que fraccionaron sus cuotas pendientes en 2022, 2023 y 2024 y no atendieron estos pagos, deberán abonar la cuantía en su totalidad incluyendo el primer semestre de 2025 para poder retirar la papeleta de sitio de cara a realizar la próxima estación de penitencia.

Se recuerda, una vez más, que la devolución de los recibos domiciliados no causa baja del hermano titular, por lo que se ruega encarecidamente que contacten con esta secretaría para solicitar la baja con copia de su DNI bien por mail a secretaria@hermandaddesangonzalo.es o bien de manera presencial en nuestra casa de hermandad en horario de atención .

Igualmente, se recuerda a aquellos hermanos que hayan cambiado de entidad bancaria o cancelado la cuenta donde tenían domiciliados sus recibos, que deben proceder a la actualización de sus datos para evitar comisiones bancarias por envío y devoluciones de recibos a cuentas no operativas, con copia de su DNI bien por mail o de manera presencial como en el caso anterior.

Si el hermano ha cambiado de domicilio, se recuerda que para que recibir la correspondencia

en el mismo se debe comunicar a secretaría este nuevo dato a fin de evitar los gastos generados de la devolución de las hojas informativas y cartas que esta secretaría emite, con copia de su DNI mediante cualquiera de las dos opciones indicadas en los dos casos previos. 🇪🇸



Salud y Vida: Posibilitando un futuro en Angola



un programa de intervención comunitaria y familiar a través de la educación infantil. Gestionamos tres centros, en tres barrios de la ciudad de Lobito. Son 180 niños los que reciben educación pre-escolar, alimentación, atención psico-pedagógica, apoyo legal para documentos de identidad y asesoramiento en cuestiones básicas de salud. Gracias a ello, en la actualidad casi 285 niños han recibido la educación pre-escolar en Omõla Wasandjuka y disfrutan de seguimiento escolar en las escuelas públicas de sus barrios. Cabe resaltar

En Sevilla, en la Parroquia de San Gonzalo, y casi por accidente, o porque lo quiso la Divina Providencia, hace dos años, Misevi (Misioneros Seglares Vicencianos) y la Hermandad de San Gonzalo celebramos juntos una Eucaristía misionera donde el Espíritu Santo quiso que se sellara una colaboración fraterna en beneficio de sus preferidos, los más excluidos.

Desde entonces, y ojalá Dios quiera que por mucho tiempo, la Hermandad de San Gonzalo, a través de su Proyecto Salud y Vida, colabora con Misevi, para que niños y sus familias, especialmente mujeres, tengan una oportunidad de mirar al futuro con esperanza, en la ciudad de Lobito, Angola.

Omõla Wasandjuka, que en la lengua nacional umbundu significa infancia feliz, es

que además 42 niños con necesidades especiales reciben refuerzo escolar. Las familias que están directamente involucradas en el desarrollo de este proyecto son casi 300. Participan en formaciones continuas, intermediación familiar, se les ofrece apoyo psicológico y legal. Especialmente las mujeres cuentan con un espacio de interacción para encontrar soluciones a los problemas cotidianos.

Dinamizamos una red de recursos para la transformación social. El Proyecto Salud y Vida de vuestra Hermandad de San Gonzalo, desde hace dos años, es parte de esta gran red, específicamente en salud y alimentación. Gracias por ser parte, en umbudu ¡TWAPAN-DULA!

Virginia Alfaro

Misionera de MISEVI en Angola





LA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS,
NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD Y SAN JUAN EVANGELISTA,

establecida canónicamente en la Parroquia de San Gonzalo de la ciudad de Sevilla,
consagra desde el martes 4 al sábado 8 de marzo de 2025,

SOLEMNE QUINARIO

en honor a su bendito titular

NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

dando comienzo los cultos a las 19:30 horas con el rezo del Santo Rosario,
y a las 20 horas, ejercicio del quinario, ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Padre Don Adrián Ríos Bailón, Pbro.

*Canónigo de la S.M.P.I. Catedral de Sevilla, delegado de pastoral y
personal del Cabildo Catedral y párroco de San Juan Pablo II*

El sábado 8 de marzo de 2025, a la finalización de la Eucaristía,
tendrá lugar la solemne exposición, procesión claustral y bendición con

SU DIVINA MAJESTAD

El domingo 9 de marzo de 2025, a las 13 horas, celebra

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra el Eminentísimo y Reverendísimo

Excmo. y Rvdm. Sr. Don Teodoro León Muñoz

Obispo auxiliar de Sevilla y titular de Mentesa

Al ofertorio, y en cumplimiento de nuestras reglas, esta hermandad hará Pública Protestación de Fe Católica.

Durante el sábado 15 y domingo 16 de marzo de 2025,

BESAPIÉ A NUESTRO PADRE JESÚS EN SU SOBERANO PODER ANTE CAIFÁS

de 9 a 14 (sólo el sábado) y de 17 a 21 horas (ambos días).

A.M.D.G. ET B.V.M.

Cultos del último trimestre de 2024

El pasado mes de octubre, tal y como marcan nuestras reglas, se celebraron los cultos en honor a Nuestra Señora de la Salud, consistentes en el triduo desarrollado entre el jueves 10 y el sábado 12, la función solemne del domingo 13, la misa conmemorativa del VII aniversario de la coronación canónica el lunes 14, así como su besamano el sábado 19 y el domingo 20.

Igualmente, el jueves 5 y el viernes 6 de diciembre, Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder estuvo expuesto en besamano extraordinario con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, y el viernes 27 de ese mismo mes tuvo lugar la misa solemne en honor a San Juan Evangelista, patrón de la juventud cofrade, en su festividad litúrgica. 🕯️





La Estrella, bajo palio, visitó San Gonzalo

Fue un acontecimiento plenamente histórico. En los últimos minutos del sábado 2 de noviembre de 2024, las puertas de nuestra Parroquia de San Gonzalo se abrían, apareciendo Nuestra Señora de la Salud en el dintel y Nuestro Padre Jesús en Su Soberano Poder en el presbiterio cobijado ante un dosel, para recibir, ya en la madrugada recién nacida del domingo 3, a la Hermandad de la Estrella, que venía con su dolorosa bajo palio en la conmemoración del XXV aniversario de su coronación canónica. Fue una fecha más que vino a sumarse a las del jueves 24 de mayo de 2001, miércoles 30 de mayo de 2001 y domingo 30 de septiembre de 2018, cuando en aquellas ocasiones vinieron hasta nuestro templo, respectivamente, María Auxiliadora de Triana en su paso, el simpecado del Rocío de Triana en su carreta de plata iniciando su peregrinación a Almonte y la Esperanza de Triana en andas tras un rosario de la aurora. En esta ocasión, además, era la primera vez que transitaba por las calles del Barrio León un paso de palio que no fuese el de nuestra titular, lo que daba un mayor toque de excepcionalidad al acontecimiento.

En torno a la una menos veinte de la madrugada, la Estrella pisaba el acerado de nuestra parroquia para fundirse en un abrazo con los hermanos de San Gonzalo. Nuestra Señora de la Salud, además, aparecía vestida con

las mismas prendas que la Estrella cediera en octubre de 2017 para el besamano extraordinario de nuestra titular mariana en la Parroquia del Sagrario previo a su coronación en la catedral, la misma seo metropolitana desde la que nuestra corporación madrina venía en la dicha jubilosa de las bodas de plata de la coronación de la Virgen de la calle San Jacinto. Y se cantó la salve, la de la Salud, la que es fuente inagotable de la que brota la vida a raudales... Y llovieron pétalos desde el campanario... Y hubo lágrimas, emociones, vítores y aplausos... Una vez más, San Gonzalo volvió a erigirse en el epicentro del "trianerismo" más auténtico. 🙏





Diputación mayor de gobierno

Queridos hermanos: La diputación mayor de gobierno sigue trabajando, día a día, en la mejora de la organización de la cofradía y buscando soluciones con los espacios que disponemos para mejorar la salida y entrada. Dado el aumento considerable en el número de hermanos que efectúan la estación de penitencia, siendo hoy día la cuarta cofradía en números de hermanos que desfila por la carrera oficial, y con el fin de evitar posibles aglomeraciones que pueden seguir formándose y respetando al máximo la seguridad de los hermanos, continuamos apoyándonos en un plan de protección interno que nos ayuda a mejorar los puntos de mayor aglomeración de hermanos y, a la vez, buscar mejores ubicaciones.

Es por ello que la junta de gobierno quiere aprovechar esta hoja informativa para facilitar a los hermanos la información necesaria de las diferentes medidas y soluciones que se están estudiando, y sobre las que esta diputación mayor de gobierno sigue trabajando continuamente.



1. Organización para la estación de penitencia de 2025

La organización de la cofradía no sufrirá cambios importantes comparándola con la del año anterior, ya que seguiremos tomando parte de la Avenida de Álvaro Núñez para adecuarla con carpas, donde seguirán organizándose algunos tramos del Señor con algunas diferencias de ubicación de tramos sobre el pasado año.

2. Ubicación de los tramos

Los tramos se dispondrán de manera general en las siguientes ubicaciones:

Los tramos del Señor formarán en la zona habilitada con carpas en Álvaro Núñez, patio parroquial y templo:

- Tramos 1º y 2º y guardapasos en el templo.
- Tramos 3º y 4º en el patio parroquial.
- Tramos 5º al 10º en las carpas de Álvaro Núñez.
- Tramo 11º en el salón parroquial.

Los tramos de la Virgen y penitentes en los lugares comprendidos entre la calle Giralda, salón parroquial y Mercado de San Gonzalo:

- Penitentes en el salón parroquial.
- Tramos 1º y 2º en el patio parroquial.

- Tramos 3º al 7º en la calle Giralda.
- Tramos 8º y 9º en el Mercado de San Gonzalo.
- Guardamantos en el templo.

3. Horarios de llegada de hermanos

Queremos seguir haciendo hincapié en la importancia de presentarse en la cofradía a la hora establecida para facilitar la correcta organización. Las puertas de acceso para aquellos hermanos que vayan a realizar la estación de penitencia se abrirán a las 13:30 horas, aconsejándose a aquellos hermanos que quieran rezar ante nuestros amados titulares que el horario para dicho rezo será de 13:30 a 13:45 horas.

Los hermanos que formen parte del cuerpo de nazarenos del Señor deberán llegar antes de las 13:45 horas, y los que formen parte del de la Virgen antes de las 14:15 horas.

Los hermanos que porten insignias o varas, tanto en el paso del Señor como en el de la Virgen, llegarán a sus tramos correspondientes antes de las 14:00 horas, presentándose a su diputado correspondiente. Las varas se entregarán en el lugar donde se encuentre el tramo mientras que las insignias se entregaran en el templo como se comentará más adelante.

A partir de las 14:30 horas se adjudicarán las varas y/o insignias de aquellos hermanos que a dicha hora no se hayan presentado a su diputado de tramo correspondiente.

4. Puertas de acceso

Las puertas de acceso para todos los hermanos que harán la estación de penitencia (nazarenos, costaleros y/o acólitos) será por las siguientes puertas:

- 1) Puerta que se habilitará en la carpa de Álvaro Núñez para tramos del Señor y penitentes.
- 2) Calle Giralda en su cruce con Álvaro Núñez para tramos de la Virgen.
- 3) Puerta principal del Mercado de San Gonzalo solo para salida de emergencias.



4) Calle Giralda en su cruce con Nuestra Señora de la Salud para los costaleros.

5. Entrega de cera, varas e insignias

La entrega de la cera se realizará en cada tramo al igual que las varas, mientras que las insignias se entregarán en el templo a medida que vayan avanzando los tramos, por lo que los hermanos que porten dichas insignias deberán presentarse y permanecer en el tramo que le corresponde.

6. Salida de la cofradía

La cofradía saldrá de igual forma que en 2022 y en 2023, por tanto, una vez formados todos los tramos, éstos avanzarán desde su ubicación, en orden y por el siguiente recorrido:

- Desde cualquier ubicación al patio parroquial (puerta de la calle Giralda y puerta del garaje de Álvaro Núñez).
- Entrada por la puerta que conecta el patio parroquial con los pasillos de los despachos parroquiales.
- Avance por la puerta de acceso del pasillo al pequeño patio de la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Entrada al templo por la puerta nueva lateral desde el patio.
- Avance dentro del templo por la nave izquierda (entrega de insignia).
- Girar a la derecha para colocarse en el centro del templo y salir por la puerta principal.

7. Entrada de la cofradía

Los hermanos que acompañen al paso del Señor entrarán en la parroquia y se dirigirán al pasillo por la puerta lateral, donde se le recogerán los cirios, y aquellos hermanos que quieran ver la entrada del paso de Nuestro Padre Jesús en Su Soberano desde el interior del templo accederán al mismo por la puerta pequeña de acceso del presbiterio a la parroquia, y colocándose de manera organizada, seguirán las indicaciones del equipo de gobierno (diputados y brazaletes) para su ubicación, reservando la nave izquierda y la zona central para los dos últimos tramos de Cristo, que serán, evidentemente, los últimos en entrar. Aquellos hermanos que quieran marcharse lo pueden hacer a través de las puertas del patio de la parroquia que dan salida a Álvaro Núñez.

IMPORTANTE: Una vez haya entrado el paso del Señor, los hermanos que lo hayan acompañado y hayan permanecido en el templo deberán desalojarlo y abandonarlo a la mayor brevedad posible, y de manera ordenada, por la misma puerta de acceso para dejar espacio a los hermanos que acompañan al paso de Nuestra Señora de la Salud, que entrarán directamente a la parroquia por la puerta principal.

Es de relevancia para este desalojo que se sigan las instrucciones que facilitará el equipo de gobierno, de modo que podamos disfrutar todos de la entrada de nuestros amados titulares, a los que hemos acompañando en nuestra estación de penitencia, y evitar innecesarias aglomeraciones en nuestro templo.

8. Plan de autoprotección y salidas de evacuación

Nuestra cofradía sigue manteniendo un plan de autoprotección actualizado y que se pone en práctica desde 2022. Este plan ayuda a los posibles problemas con medidas específicas para solucionar cualquier inconveniente durante la or-

ganización y realización de nuestra estación de penitencia, y se complementa con otras medidas más específicas para aspectos puntuales como pueden ser las tarjetas identificativas para menores de 12 años o el espectacular equipo sanitario para la prevención y atención de emergencias. El plan de autoprotección indicará las salidas de evacuación propuestas y que son las siguientes:

- Lateral y frontal de la carpa de la calle Álvaro Núñez.
- Laterales de la carpa de la calle Giralda.
- Puerta de la parroquia hacia la calle Nuestra Señora de la Salud.
- Puerta principal del Mercado de San Gonzalo.
- Puerta principal del templo.

9. Indicaciones generales para la estación de penitencia

La mayor parte de estas indicaciones vienen especificadas en el reverso de la papeleta de sitio, por lo que hacemos especial hincapié en la importancia de observar el mismo. Estas indicaciones deben de ser tenidas en cuenta por todos y cada uno de nosotros para que el desarrollo de la estación de penitencia sea acorde a la importancia y grandeza de nuestra hermandad. A continuación pasamos a detallar algunas de ellas.

Los hermanos que realicen estación de penitencia en base a la regla 62 de nuestra hermandad llevarán túnica de color blanco y antifaz del mis-



mo color. Sobre el antifaz llevará colocado a la altura y en el centro del pecho el escudo de la hermandad bordado. Cordón y medalla de hermano al cuello, cinturón de esparto de abacá amarillo, calcetín blanco y sandalias de cuero en su color natural, pudiendo los hermanos que llevaran promesa hacer la estación de penitencia descalzos o con calcetines blancos.

En este apartado es importante destacar que la medalla de hermano es la que recoge la regla 6 en su apartado B y no la medalla conmemorativa de la coronación canónica de Nuestra Señora de la Salud.

Es aconsejable que los hermanos pequeños que porten varitas vayan en los primeros tramos del Señor o de la Virgen, y en ningún caso, por motivos de seguridad, podrán ir en el tramo 11 del Señor y en el tramo 9 de la Virgen.

Los cambios de tramo deberán de ser solicitados en el reparto de las papeletas de sitio, y en todo caso el hermano de mayor antigüedad acompañará al de menor en el tramo que a este último corresponda. Los cambios de tramo que no sean notificados durante el reparto de las papeletas de sitio no serán tenidos en cuenta el mismo Lunes Santo.

Se recuerda a los hermanos la necesidad de obedecer las indicaciones que cualquier miembro del equipo de gobierno pudiese realizar con la finalidad del buen desarrollo de la cofradía en la calle. También se recuerda que el equipo de gobierno estará a la entera disposición de todos los hermanos de San Gonzalo que necesiten su atención o colaboración desde este momento, pero especialmente en el desarrollo del Lunes Santo.

Con la protección de Nuestro Padre Jesús en su Soberano Poder y de su Madre Bendita, Nuestra Señora de la Salud, así como con la necesaria y fundamental colaboración de los hermanos que formáis parte de la cofradía, estamos seguros que un año más nuestra Hermandad de



San Gonzalo volverá a llevar a cabo una manifestación pública de fe de la que tan orgullosos volveremos a sentirnos. 🇪🇸

Raúl Delgado Torres
Diputado mayor de gobierno

Calendario de papeletas de sitio

PROCEDIMIENTO PARA SU REPARTO

1. Indicaciones generales

Con la finalidad de agilizar y facilitar al máximo el reparto de las papeletas de sitio, se comunica el procedimiento que se seguirá desde secretaría y mayordomía para su expedición, así como el régimen de solicitud y retirada de papeletas reservadas a través de correo electrónico.

2. Solicitud y reserva de insignias

Para la solicitud y reserva anticipada de las papeletas de sitio, se utilizará el formulario que se encuentra adjunto a la presente hoja informativa. Dicho formulario, una vez cumplimentado, deberá entregarse físicamente en la secretaría de la hermandad, o bien puede enviarse debidamente cumplimentado y firmado como documento adjunto a través del correo electrónico dirigido a la dirección: **secretaria@hermandaddesangonzalo.es**.

La secretaría devolverá un correo al hermano confirmando la recepción del formulario. Se ruega encarecidamente a los hermanos que no reciban el correo de confirmación que se pongan en contacto con la secretaría para solventar la incidencia.

El plazo para solicitar la reserva de insignias será de lunes 10 de febrero de 2025 al jueves 27 de febrero de 2025, a las 23:59 horas, siendo esta fecha improrrogable. A partir de ésta, se entenderá que el hermano que no solicite la reserva de su insignia la deja disponible para que la mayordomía la adjudique, siguiendo el principio de antigüedad..

3. Procedimiento para el reparto de papeletas

Como en años anteriores, se utilizará un sistema de números para ordenar el turno de



recogida de las papeletas. Se ruega encarecidamente el respeto a dicho turno. Los números podrán empezar a retirarse a partir de las 18:30 horas en la casa de hermandad cada uno de los días habilitados para el reparto.

Se respetará el turno en la cola. Un hermano que colabora con el reparto requerirá los apellidos y el nombre de quien acuda a retirarla, y verificará que esa persona tiene firmado el consentimiento expreso para poder utilizar sus datos de acuerdo a lo que marca la legalidad vigente. En caso de que no sea así, se le entregará un documento que deberá depositar en la bandeja al retirar la papeleta de sitio,

debidamente cumplimentada y firmada.

Este hermano que ayuda en el reparto de las papeletas entregará un número de orden asignado. En ese documento irá identificada la mesa donde la persona en cuestión debe acudir para retirar su papeleta y depositar el consentimiento expreso facilitado junto a su número de orden. Una vez entregado el número, deberá esperar su turno para ser atendido y recoger la papeleta.

IMPORTANTE: En caso de que se quiera ir acompañando a un hermano de reciente ingreso, renunciándose así a su puesto en la cofradía por antigüedad, debe indicarse en el momento de la expedición de la papeleta a qué hermano acompañará para poder vincular estas papeletas al hermano de recién ingresado en la corporación. Así mismo, se ruega la revisión de las papeletas de sitio antes de su retirada para poder hacer los cambios oportunos en caso de tener que efectuarlos.

4. Calendario

Se establecen los siguientes días de reparto de las papeletas de sitio en la casa de hermandad. Fuera de este calendario no se expedirán papeletas.

Insignias y cirios apagados: Insignias y cirios apagados: martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de marzo de 2025. Pasado este último día citado, las papeletas de sitio de insignias que no hayan sido retiradas, podrán ser adjudicadas por los mayordomos siguiendo el principio de antigüedad.

Cirios, penitentes y varitas: lunes 24, martes 25, miércoles 26, jueves 27 y lunes 31 de

marzo, y martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de abril de 2025.

Los hermanos costaleros, acólitos, diputados y hermanos brazaletes retirarán sus papeletas de sitio una vez confirmada por los capataces, diputado mayor de cultos y formación y diputado mayor de gobierno en los mismos días anteriormente reseñados.

IMPORTANTE: Una vez finalizado este plazo de expedición de papeletas de sitio el jueves 3 de abril de 2025 a las 21 horas, por cuestiones organizativas de la cofradía no se expedirán más papeletas, por lo que se ruega encarecidamente el cumplimiento con estas fechas con el fin de poder elaborar y publicar los listados de la cofradía en tiempo y forma. Igualmente, se recuerda que para poder retirar la papeleta de sitio, es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas de hermano hasta el primer semestre de este año 2025. Así pues, se informa igualmente que en el caso de tener recibos pendientes, estarán tanto el mayordomo como el cobrador disponibles para realizar los cobros de las cuotas atrasadas antes de la retirada de la papeleta de sitio para la estación de penitencia del año en curso. Dichas cuotas pendientes podrán ser abonadas en efectivo o por tarjeta cuando se acuda a retirar la papeleta.

5. Horario

El horario para la retirada de papeletas de sitio será el siguiente:

Retirada de números: Desde las 18:30 horas en adelante.

Reparto de papeletas de sitio: de 19:00 a 21:00 horas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
MARZO	17	18	19	20	21	22	23	Insignias
	24	25	26	27	28	29	30	Cirios, penitentes y varitas
ABRIL	31	1 abr	2 abr	3 abr	4 abr	5 abr	6 abr	

6. Papeletas de sitio reservadas por correo electrónico

El hermano deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1) La papeleta a solicitar sólo podrá ser de cirio, penitente o varita propia del niño.

2) El abono de cuotas ha de tenerse por domiciliación bancaria y estar al día de los mismos hasta el primer semestre de 2025 inclusive.

La fecha tope para el envío de solicitudes de papeletas de sitio mediante correo electrónico será el jueves 27 de febrero de 2025 a las 23:59 horas, siendo esta fecha improrrogable.

El hermano habrá de solicitar a la secretaría de la hermandad la expedición de su papeleta de sitio a través de correo electrónico con acuse de confirmación de lectura al mail: secretaria@hermandaddesangonzalo.es. En el asunto indicará "Papeleta de sitio 2024", mientras que en el mensaje insertará el nombre y los apellidos del hermano que solicita la papeleta, el D.N.I. de ese hermano solicitante y la papeleta que solicita, matizando, pues, la solicitud elegida entre las siguientes que se señalan: Varita propia en Cristo. Varita propia en Virgen. Cirio pequeño, mediano o grande en Cristo. Cirio pequeño, mediano o grande en Virgen. Cruz de penitente.

En caso de realizar la petición más de un miembro de una misma unidad familiar, podrá incluir en el mismo mail los datos de aquellos hermanos que quieran realizar la solicitud. Por ejemplo: Un padre que quiera efectuar su estación de penitencia con sus dos hijos, habrá de incluir en el mail su nombre y apellidos y los de sus hijos, así como el cirio, varita o cruz con el que desean realizar su estación o y el titular al que quieren acompañar, Cristo o Virgen, en caso de cirios y varitas propias. En caso de que se quiera ir acompañando a un hermano de reciente ingreso, renunciando así a su puesto por antigüedad en la cofradía, deberá indicarse



en el momento de la solicitud de la papeleta a qué hermano acompaña, para poder vincular las papeletas solicitadas al hermano recién ingresado en la corporación.

La secretaría, al recibir este correo, comprobará que cumple los requisitos indicados y devolverá un correo al hermano en sentido conforme o no conforme. Si todo es conforme, el hermano podrá pasar a retirar su papeleta desde el día siguiente en que reciba el correo electrónico de respuesta. La retirada de estas papeletas se hará en los mismos días que el reparto presencial, ubicándose un puesto específico para ello, debidamente indicado. En el caso de no conforme, el hermano deberá pasar por la casa de hermandad y solventar las incidencias que se hayan encontrado, siéndole expedida la papeleta de sitio por el medio presencial, una vez solventada dicha incidencia.

Se recuerda a todos los hermanos que soliciten la papeleta de sitio vía correo electrónico, su obligación de retirarla durante los días establecidos para evitar los perjuicios que causa a la hermandad su no retirada, tanto en lo concerniente a la organización de la cofradía, como en labores de secretaría y mayordomía. 🙏



